

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO 23/24

TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO: MATERIALES Y PRODUCTOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

TEMPORALIZACIÓN HORAS ANUALES: 135
HORAS SEMANALES: 4

PROFESORADO QUE LA IMPARTE
JESÚS LÓPEZ GARCÍA

MODALIDAD PRESENCIAL

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

1-A OBJETIVOS.

1-B CONTENIDOS.

1-C CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS.

2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS *TEMAS TRANSVERSALES*.

3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS *CONTENIDOS EN EL CURSO*.

4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

4.1 ADAPTACIONES METODOLÓGICAS.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5-A APRENDIZAJE ALUMNOS.

5-B PRÁCTICA DOCENTE.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. BIBLIOGRAFÍA.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

0.- INTRODUCCIÓN

El Módulo Profesional: **Materiales en carpintería y mueble**

Código: 0538

Ciclo formativo: Técnico en Carpintería y Mueble

Grado: Medio

Tipo de módulo: Asociado al perfil del Título.

Objetivos Generales:

Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho

Duración: 135 horas

Curso: 1º

Profesor: JESÚS LÓPEZ GARCÍA

Especialidad del profesor: Procesos y Productos en Madera y Mueble (Profesora o Profesor de Enseñanza Secundaria)

Funcionario interino del IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE de YECLA.

El presente proyecto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 68 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Presenta un material de trabajo que permita llevar a la práctica, de una manera eficaz, los conceptos y procedimientos contenidos en el módulo con el fin de que se consigan los objetivos fijados para los alumnos.

Punto de partida. (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se parte inicialmente con un grupo que cumplen los requisitos de acceso, y por tanto se supone que acceden con los conocimientos previos necesarios para afrontar el módulo. Un análisis posterior de la procedencia de los alumnos determina que se trata de un grupo heterogéneo debido a su procedencia. Se cuenta con los siguientes perfiles de alumnos:

- Alumnos procedentes de 4º de la ESO.
- Alumnos procedentes de otro tipo de enseñanzas, que no guardan relación alguna con el ciclo.
 - Alumnos procedentes de otros ciclos formativos de grado medio de familias profesionales NO afines a Madera y Mueble.
 - Alumnos procedentes de Formación Profesional Básica de la misma familia profesional.

Con todo ello se concluye que será preciso repasar los conocimientos previos que se supone que los alumnos deben tener adquiridos y que cada unidad didáctica requiera para poder desarrollar adecuadamente. Esta labor previa incluye las operaciones matemáticas básicas, resolución de ejercicios trigonométricos sencillos, escalas numéricas y gráficas, manejo básico de útiles de dibujo para resolución gráfica de ejercicios (paralelas, perpendiculares, división gráfica de segmentos, etc.), todas muy importantes para enfocar un módulo eminentemente práctico. A su vez, el nivel medio

de la clase será el referente a la hora de impartir las Unidades Didácticas, plantear los instrumentos de evaluación y el proceso de evaluación.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

1-A. OBJETIVOS

La terminología básica del catálogo de títulos de la Formación Profesional Específica define la capacidad terminal como la expresión de la competencia profesional que acredita el título en forma de resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y por las alumnas.

El conjunto de capacidades terminales necesarias para desempeñar las tareas y afrontar las situaciones de trabajo de forma satisfactoria constituye la competencia profesional. Esta incluye aspectos actitudinales como la anticipación de problemas, la evaluación de las consecuencias del trabajo y la facultad de participar activamente en la mejora de la producción.

La competencia requerida en el empleo se expresa mediante las realizaciones profesionales contenidas en la definición del perfil profesional de cada título.

El módulo Materiales en Carpintería y Mueble:

Pretende familiarizar al alumno en el control de los materiales y productos en Industrias de fabricación de carpintería y mueble, así como el control de los procesos de mecanizado, montaje y acabados de muebles y elementos de carpintería.

- 1.-Evaluar las principales propiedades y características de la madera, como materias empleadas en la producción.
- 2.- Analizar y/o reconocer y caracterizar los principales materiales (materias primas y subproductos transformados derivados de la madera utilizados en los procesos de fabricación, relacionándolos con su aplicación.
- 3.- Analizar y calcular el comportamiento de los principales materiales y productos empleados en la Industria de la Madera y Mueble, frente a las solicitudes requeridas en el proceso de fabricación, instalación y uso.
- 4.- Caracterizar y relacionar los principales procesos de fabricación y empresas de la Madera y mueble.
- 5.- Analizar los principales sistemas constructivos empleados en la fabricación industrial de carpintería, mueble y derivados en función de sus características y aplicación.
- 6.- Identificar los principales productos semielaborados y finales, obtenidos mediante la transformación y procesado de la madera.

1-B CONTENIDOS.

| CONTENIDOS. UNIDADES DE TRABAJO | Carga horaria | |
|---|---------------|--------------|
| BLOQUE 0. INTRODUCCIÓN PRESENTACIÓN | | 1º trimestre |
| BLOQUE 1. IDENTIFICACION TIPOS DE MADERA. Procedimentales - Caracterización de la estructura macro y microscópica de la madera y el corcho. - Identificación de las principales maderas nacionales e de importación por su nombre comercial y especie. - Selección de maderas, considerando sus propiedades y ventajas según su utilización y según el tipo de esfuerzo mecánico que debe soportar . - Descripción de los defectos que presentan las maderas . - Realización de listados de material confeccionado a partir de los distintos productos de aserrado disponibles. - Selección del sistema de protección de la madera. - Cálculo de la humedad de la madera. - Realización de ensayos de laboratorio para evaluar el cumplimiento de las normas de calidad. Conceptuales - La madera. El árbol. Partes. Alimentación. Apeo. - Estructura macroscópica y microscópica de la madera y del corcho. Composición química. - Maderas nacionales e de importación. Coníferas y frondosas . - Clasificación. Normas españolas. Normas Europeas. Maderas aserradas en Finlandia y Suecia, entre otras. - Enfermedades y defectos de las maderas. Defectos de | | |

| | | |
|---|--|--|
| <p>crecimiento. Agentes bióticos y abióticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maderas de sierra. Medidas comerciales. Identificación. Aplicación industrial. - Sistemas de protección y acabado de la madera. Tipos de protectores. Tratamientos superficiales y en profundidad. - Aparatos de medición y control. Esfuerzos mecánicos. Normas de calidad y ensayos. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por aprender nuevos conceptos y procedimientos. - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas. - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. | | |
| <p>BLOQUE 2. CRITERIOS SELECCIÓN PRODUCTOS DERIVADOS DE LA MADERA.</p> <p>Procedimentales</p> <p>Identificación de los tableros, por su nombre comercial, en función de sus características y aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección de chapas y materiales de revestimiento en función de sus características y aplicación - Selección de los vidrios y plásticos según sus características. - Selección de los adhesivos en función de los materiales a unir. - Elección de materiales complementarios de muebles y de instalaciones. <p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tableros de virutas, fibras y compuestos. Características físicas y mecánicas - Chapas de madera. Clases. Chapeado. | | |

| | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Adhesivos. Tipos y sistemas de junta. - Materiales de revestimiento: pinturas, barnices, lacas, etc. Características y aplicación . - Vidrios. Tipos y aplicaciones. - Plásticos. Tipos (termoplásticos, termoestables, elastómeros, etc.). Aplicaciones. - Nuevos materiales. Materiales reciclados con base madera. <p style="text-align: center;">Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por aprender nuevos conceptos y procedimientos. - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas. - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. | | |
| <p>BLOQUE 3. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA.</p> <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los principales sistemas de despiece y troceado de la madera. - Caracterización de los sistemas de secado y tratamiento de las maderas. - Relación de los sistemas de obtención de chapas con sus productos y características. - Identificación de los sistemas de fabricación de tableros. - Relación de los sistemas de fabricación de laminados decorativos con sus características técnicas y con su | | |

| | | |
|--|--|---------------------|
| <p>campo de utilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de diagramas de bloques caracterizando el proceso de fabricación de elementos de carpintería y muebles. - Elaboración de esquemas con la configuración de talleres de carpintería y ebanistería <p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de despiece y troceado de la madera. - Procesos de extracción del corcho. Primera transformación. Elaboración de productos. Aplicación industrial. - Sistemas de secado y tratamiento de las maderas. - Sistemas de obtención de chapas. - Procesos de fabricación de tableros y laminados decorativos. Madera laminada. Aplicación. - Procesos de fabricación de elementos de carpintería (puertas, ventanas, barandillas, entre otros) y mobiliario. - Configuración de talleres de carpintería y ebanistería. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación solidaria en los trabajos de equipo. - Valoración de la seguridad e higiene en el puesto de trabajo y entorno. - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. | | |
| <p>BLOQUE 4. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.</p> <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los sistemas de fabricación de puertas, ventanas, marcos de madera, escaleras, barandillas y estructuras simples de madera. - Identificación de los sistemas de fabricación de juguetes, instrumentos musicales y objetos diversos de | | <p>2º trimestre</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>madera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de los sistemas de revestimiento de madera en suelos, techos y paredes con sus componentes, fabricación e instalación. - Dibujo de croquis de los componentes fundamentales de los muebles. - Reconocimiento de los principales estilos de mueble . - Elaboración de muestras con elementos significativos de muebles que identifican las características principales de estilo y de sus sistemas de construcción. <p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de fabricación de: puertas, ventanas, marcos de madera, escaleras, barandillas y estructuras simples de madera. - Procesos de fabricación de juguetes, instrumentos musicales y objetos diversos de madera. - Revestimientos de madera en suelos, techos y paredes. - Componentes principales de los muebles y elementos decorativos. Función. - Estilos de mobiliario. Evolución histórica. | | |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|-------------------------|
| <p>BLOQUE 5. RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS.</p> <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de sistemas de construcción y los subconjuntos de muebles y elementos de carpintería. - Relación de los sistemas de construcción con las correspondientes partes de los muebles. - Identificación de los sistemas de unión en los cajones y guías y de los elementos de unión - Identificación de apoyos como zócalos, nivelación de bases, regulaciones, entre otros. | | <p>3° trimestre</p> |
|---|--|-------------------------|

| | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Selección de herrajes para soluciones constructivas. - Obtención de planos de montaje de herrajes para cada solución constructiva. - Elaboración de listados de proveedores de elementos de unión para cada solución constructiva. <p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de mobiliario y sistemas constructivos. - Sistemas de unión y ensamblaje de la madera para mobiliario y elementos de carpintería. - Puertas y Ventanas. Sistemas industriales de fabricación. Nomenclatura. - Estructuras simples. Entramado ligero, pesado y troncos. - Pérgolas, cerchas y marquesinas. - Programas informáticos para la selección y el montaje de herrajes en mobiliario y carpintería. - Sitios Web de Internet. Proveedores o proveedoras de elementos de unión para mobiliario y carpintería. <p style="text-align: center;">Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciativa en la búsqueda de información. - Interés por encontrar soluciones técnicas. - Autonomía en la interpretación de la información. | | |
| <p>BLOQUE 6. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA AMBIENTAL REFERENTE A MADERA.</p> <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los principales tipos de bosque de España y su gestión de explotación. - Confección de mapas representando la distribución | | |

| | | |
|--|--|--|
| <p>geográfica mundial de las maderas certificadas utilizadas en carpintería y mueble.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio sobre la planificación de los aprovechamientos forestales de España. - Elaboración de un listado de maderas documentadas con algún sello de calidad y sistemas de certificación FSC y PEFC. - Descripción de la madera más adecuada para cada trabajo, en función de sus características y aplicación, rechazando las partidas de madera no certificadas. - Realización de una base de datos de empresas que tienen integrados los sistemas de certificación del origen, aprovechamiento de sus maderas y subproductos. <p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bosques. Especies de maderas. Distribución geográfica. - La explotación de los recursos forestales y medioambientales. Sistemas de repoblación del bosque. - Sistemas de certificación: PEFC y FSC. Normas y estándares internacionales. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad en la calidad del trabajo efectuado. - Compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio forestal. - Compromiso con la reducción de residuos de material. | | |
|--|--|--|

CONTENIDOS MÍNIMOS APLICABLES A MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (COVID-19)

Contenidos Mínimos. - (RD 1128/2010. Contenidos Básicos)

UT-1

- La madera. El árbol. Partes. Alimentación. Apeo. Estructura macroscópica y microscópica. Composición química.
- Maderas nacionales e de importación. Coníferas y frondosas.
- Clasificación. Normas españolas. Normas Europeas. Maderas aserradas en Finlandia y Suecia.
- Maderas de sierra. Medidas comerciales. Identificación. Aplicación industrial.

- Enfermedades y defectos de las maderas.

UT-2

- Tableros de virutas, fibras y compuestos. Características físicas y mecánicas.
- Chapas de madera. Clases. Chapeado.
- Adhesivos. Tipos y sistemas de junta.

UT-3

- Fabricación de puertas, ventanas y marcos de madera.
- Fabricación de escaleras, ventanas, barandillas y estructuras simples de madera.
- Revestimientos de madera en suelos, techos y paredes.

UT-4

- Fabricación de puertas, ventanas y marcos de madera.
- Fabricación de escaleras, ventanas, barandillas y estructuras simples de madera.
- de madera en suelos, techos y paredes.

UT-5

- Tipos de mobiliario y sistemas constructivos.
- Estructuras simples. Entramado ligero, pesado y troncos.

UT-6

- Bosques. Especies de maderas. Distribución geográfica.
- Sistemas de certificación. PEFC. FSC. Normas y estándares internacionales

1-C CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA-1.- Identifica los principales tipos de madera utilizadas en carpintería y mueble relacionando sus características con las aplicaciones.

CE1.a. Se ha caracterizado la estructura macro y microscópica de la madera y el corcho.

CE1.b Se han identificado las principales maderas nacionales y de importación por su nombre comercial y especie, clasificándolas como coníferas y frondosas.

CE1.c Se han descrito maderas, considerando sus propiedades y ventajas para la utilización en los distintos procesos de carpintería y mueble.

CE 1.d. Se han descrito los defectos que presentan las maderas y sus posibles consecuencias o alteraciones en el elemento a producir.

CE 1.e. Se han realizado listados de material confeccionado a partir de los distintos productos de aserrado disponibles (tabla, tablón, tablilla, listones y recortes).

CE1.f. Se ha seleccionado el sistema de protección de la madera (acabado superficial, sales y autoclave, entre otros) en función del producto a obtener en la primera transformación.

CE1. g. Se ha calculado la humedad de la madera a través del manejo de útiles e instrumentos de medición específicos.

CE1. h. Se ha seleccionado el tipo de madera a utilizar en función del tipo de esfuerzo mecánico a soportar y las características de esta.

CE1. i. Se han realizado ensayos sencillos de laboratorio para evaluar el cumplimiento de las normas de calidad.

RA-2.- Selecciona productos derivados de la madera y otros materiales utilizados en carpintería y mueble, justificando su aplicación en función del resultado a obtener.

CE 2.a. Se han identificado los tableros, por su nombre comercial, en función de sus características y aplicación.

CE 2.b. Se han seleccionado chapas y materiales de revestimiento en función de sus características y aplicación.

CE 2.c. Se han seleccionado los vidrios en función de sus características y espacio a cerrar.

CE 2.d. Se han seleccionado los adhesivos en función del material a unir y del proceso de juntado.

CE 2.e. Se han escogido materiales complementarios de muebles y de instalaciones.

RA-3.-Caracteriza los procesos de transformación de la madera relacionando las especificaciones técnicas de los productos con las materias primas y recursos.

CE 3.a. Se han identificado, a partir de muestras e ilustraciones, los principales sistemas de despiece y troceado de la madera, relacionándolos con los productos a obtener y las dimensiones de estos.

CE 3.b. Se han analizado los principales sistemas de secado y tratamiento de las maderas.

CE 3.c. Se han descrito e ilustrado los sistemas de obtención de chapas, relacionándolos con los productos obtenidos y sus características.

CE 3.d. Se han diferenciado los distintos sistemas de fabricación de tableros, relacionándolos con los tipos obtenidos y su aplicación.

CE 3.e. Se han descrito los sistemas de fabricación de los distintos tipos de laminados decorativos, relacionándolos con sus características técnicas y con su campo de utilización.

CE 3.f. Se han elaborado esquemas con la configuración de empresas que fabrican elementos de carpintería (puertas, ventanas y barandillas).

CE 3.g. Se han elaborado esquemas con la configuración de empresas que fabrican mobiliario.

CE 3.h. Se han elaborado esquemas con la configuración de talleres de carpintería y ebanistería.

RA-4.- Caracteriza los principales procesos de fabricación de elementos de carpintería y mueble relacionándolos con los aspectos históricos, estéticos y funcionales.

CE4.a. Se ha identificado, a partir de ejemplos e información técnica, los sistemas de fabricación de puertas, ventanas y marcos de madera.

CE 4.b. Se ha identificado, a partir de ejemplos e información técnica, los sistemas de fabricación de escaleras, ventanas, barandillas y estructuras simples de madera.

CE4.c. Se ha identificado, a partir de muestras e información técnica, los sistemas de fabricación de juguetes, instrumentos musicales y objetos diversos de madera.

CE 4.d. Se han descrito sistemas de revestimiento de madera en suelos, techos y paredes, identificando sus componentes, sistemas de fabricación e instalación.

CE 4.e. Se han croquizado los componentes fundamentales de los muebles, relacionándolos con los materiales, estética, elementos decorativos, técnicas, funcionalidad y aplicación.

CE 4.f. Se han reconocido los principales estilos de muebles a partir de la información hallada en bibliografía y sitios web de Internet.

CE 4.g. Se han elaborado muestras con elementos significativos de muebles que identifican las características principales de estilo y de sus sistemas de construcción.

RA-5.- Reconoce los sistemas constructivos utilizados en la fabricación e instalación de carpintería y mueble relacionándolos con los elementos accesorios y de unión.

CE 5.a. Se han descrito sistemas de construcción y subconjuntos de muebles y elementos de carpintería.

CE 5.b Se han descrito e ilustrado los sistemas de construcción y las partes de muebles.

CE 5.c. Se han identificado, a partir de muestras e información técnica, los sistemas de unión en los cajones y guías de estos.

CE 5.d. Se ha identificado, a partir de muestras e información técnica de apoyos (zócalos, nivelación de bases, regulaciones, entre otros), las distintas opciones. CE5.e. Se han identificado, a partir de muestras e información técnica, los elementos de unión (clavijas, galletas, espigas, puntas y tornillos, entre otros).

CE 5.f. Se han seleccionado herrajes para soluciones constructivas en base a catálogos y mediante programas informáticos de proveedores.

CE 5.g. Se han obtenido planos de montaje de herrajes para cada solución constructiva, a través de programas informáticos de proveedores de herrajes.

CE5.h Se han elaborado listados de proveedores de elementos de unión para cada solución constructiva a partir de sitios Web de Internet.

RA-6.- Identifica la normativa medioambiental sobre el uso de la madera reconociendo los sellos de calidad y valorando su contribución.

CE6.a. Se han analizado los principales tipos de bosque de España y su gestión de explotación, observando las diferencias entre las distintas especies de maderas más significativas.

CE 6.b. Se han confeccionado mapas representando la distribución geográfica mundial de las maderas más utilizadas en carpintería y mueble.

CE 6.c. Se ha llevado a cabo un estudio sobre la planificación de los aprovechamientos forestales de España.

CE 6.d. Se ha elaborado un listado de maderas debidamente documentadas que aporta el respeto al medio ambiente mediante algún sello de calidad y control (FSC y PEFC).

CE 6.e. Se ha descrito la madera más adecuada para cada trabajo en función de sus características y aplicación, rechazando las partidas de madera no certificadas. CE5.f. Se ha cumplimentado una base de datos de empresas que tienen integrados los sistemas de certificación del origen, aprovechamiento de sus maderas y subproductos.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS.

C-1 Determinar procesos de fabricación interpretando información técnica incluida en planos, normas y catálogos.

C-2 Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble aplicando procedimientos establecidos.

C-3 Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.

C-4 Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

C-5 Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.

C-6 Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

C-7 Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

C-8 Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES

La formación es de carácter transversal, por lo que el módulo puede ser común en distintos Títulos de la Familia Profesional.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- El acopio de subproductos.
- La selección de maderas
- La adopción de soluciones constructivas en la fabricación de mobiliario.
- La determinación de soluciones constructivas en montaje de elementos.
- El acopio de herrajes. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:
- El reconocimiento de los principales sistemas constructivos, identificando el proceso que se va a llevar a cabo para obtener el producto y la normativa de seguridad y medioambiental que se ha de aplicar.
- La identificación de los principales tipos de madera y productos y subproductos derivados de esta, caracterizando sus principales procesos de transformación

– 2.1 TEMAS TRANSVERSALES.

El proceso de aprendizaje no puede ser entendido pura y exclusivamente como una mera adquisición de conceptos y habilidades. Los docentes conocen la necesidad que impera de instaurar en los jóvenes una educación integral que contemple actitudes positivas, que favorezcan a unas relaciones sociales pacíficas y la educación en valores que lleven a actitudes de solidaridad y cooperación en el mundo laboral en el que se insertará el alumnado. La normativa educativa hace referencia a esta educación integral recogiendo, dentro de sus fines, los temas transversales y educación en valores que se integran en esta Programación:

Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la no discriminación de las personas por razones de raza, discapacidad, sexo. La lucha contra la violencia de género.

Formación para la paz, la interculturalidad, el comportamiento cívico, el respeto a los derechos humanos, la cooperación y solidaridad entre los pueblos. Educación para la prevención y salud.

La adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente.

Tecnologías de la información y la comunicación: para el desarrollo de los contenidos teóricos se hará uso de las tecnologías de la información, facilitando al alumno los medios necesarios para que realice trabajos de investigación sobre las materias expuestas en clase y se fomente de esa manera su interés por el aprendizaje de nuevos conocimientos. Se utilizarán programas de ofimática básica para tratamiento de textos y tabulación de datos. También se fomentará la búsqueda de información en internet, ayudando al alumno a discernir entre la información útil y fiable y la que no lo es.

Lenguas de los países de la Unión Europea: parte de la documentación técnica o incluso algunos de los manuales de usuarios de los dispositivos que se van a utilizar en esta materia pueden encontrarse en inglés. Además, el inglés es considerado como el idioma global en el ámbito de la tecnología, por tanto, fomentaremos que este hecho no provoque una barrera lingüística al alumnado.

Innovación e investigación: se tratará de despertar en el alumnado el interés sobre la materia, fomentando la investigación e innovación.

3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO (Unidades de trabajo)

| TRIMESTRE | N.º UT | CONTENIDOS UNIDADES | SESIONES |
|------------------|---------------|---|-----------------|
| 1º | CB-1 | IDENTIFICACION TIPOS DE MADERA. | 20 |
| 1º | CB-2 | SELECCIÓN DE PRODUCTOS MADERA Y COMPLEMENTARIOS | 20 |
| 2º | CB-3 | PROCESOS FABRICACION CARPINTERÍA Y MUEBLE.CONFIGURACIÓN TALLERES | 20 |
| 2º | CB-4 | CARACTERIZACIÓN PROCESOS PRODUCTIVOS | 40 |
| 3º | CB-5 | RECONOCIMIENTO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS | 35 |

| | | | |
|----|------|--|-----|
| 3° | CB-6 | NORMATIVAS AMBIENTALES USÓ MADERA | 20 |
| | | | 135 |

CONTROL PROGRAMACIÓN

| Clave Módulo | Código Módulo | Descripción | |
|-------------------|---|--|--------------------------|
| 0538 | MC1CMR | MATERIALES Y PRODUCTOS EN CARPINTERÍA Y MUEBLE | |
| Código Actividad | Actividad Tarea | Actividad Calificación | Criterio de Calificación |
| 0538-MC1CMR -01 | A1 Presentación alumnos y alumnas al profesor/a | | |
| 0538-MC 1 CMR -02 | A2. Presentación de los elementos que componen la programación. | | |
| 0538-MC 1 CMR -03 | A3. Presentación de los criterios y normas que guiarán la gestión del proceso formativo. | | |
| 0538-MC1CMR -04 | A4-E1 Identificación de los conocimientos previos de los alumnos y de las alumnas en relación con el módulo profesional a cursar. | PC | |
| 0538-MC1CMR -05 | Video - LA MADERA CONFEMADERA | | |
| 0538-MC1CMR -06 | APUNTES: IDENTIFICACION TIPOS DE MADERA. CB1 | | C-1 |
| 0538-MC 1 CMR -07 | A4 Exposición referente a la estructura microscópica y ultramicroscópica de la madera. CB1 | | |

| | | | |
|-------------------|---|----|-----|
| 0538-MC1CMR -08 | E1 Actividad de evaluación Tipo preguntas cortas de comprobación, aplicación y ampliación. CB1 | PC | |
| 0538-MC1CMR -09 | A5 Exposición relativa a la distribución forestal en el Mundo. CB1 | | |
| 0538-MC1CMR -10 | A6 E2 Práctica autónoma de localización de los principales bosques en un Mapa.CB1 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -11 | ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR VISITA BOSQUES. | | |
| 0538-MC 1 CMR -12 | A-7 EL ÁRBOL CB1 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -13 | EA7 Realizar Distribución forestal maderable en Mapa Nacional.CB1 | | |
| 0538-MC1CMR -14 | EVALUACIÓN CONTROL | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -15 | Evaluación Tipo Test: Videos sobre gestión forestal, y el bosque. CB1 | PC | |
| 0538-MC1CMR -16 | APUNTES: SELECCIÓN DE PRODUCTOS MADERA Y COMPLEMENTARIOS. CB2 | | C-2 |
| 0538-MC1CMR -17 | A9 Exposición tema referente a la Alteración de la madera, Tratamiento Sistemas de Protección de la Madera. | | |
| 0538-MC1CMR -18 | A9 Exposición relativa a las maderas duras nacionales. Análisis mediante lente de 20 y 40 aumentos de las maderas duras nacionales. | | |
| 0538-MC 1 CMR -19 | A10 Exposición maderas duras de importación. A10 E3 Análisis mediante | | |

| | | | |
|-------------------|---|----|-----|
| | lente de 20 y 40 aumentos de las maderas duras de importación. | | |
| 0538-MC 1 CMR -20 | VIDEO - Chapas y Tablero Contrachapado CONFEMADERA | | |
| 0538-MC 1 CMR -21 | VIDEO - Tableros de Partículas y de Fibras CONFEMADERA | | |
| 0538-MC1CMR -22 | VIDEO - Madera Laminada CONFEMADERA | | |
| 0538-MC 1 CMR -23 | A-11 Exposición. Ciclo de vida de la madera, Procesos | | |
| 0538-MC 1 CMR -24 | A11 E4 Práctica autónoma consiste en la realización de fichas técnicas de diferentes maderas. | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -25 | A12 Exposición relativa a las maderas blandas nacionales | | |
| 0538-MC 1 CMR -26 | A13 Práctica autónoma de selección de maderas para varios trabajos TALLER | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -27 | E6 Prueba escrita de evaluación | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -28 | APUNTES: CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA. CB3 | | C-3 |
| 0538-MC 1 CMR -29 | A-14 CUBICACIÓN MADERAS | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -30 | A- 15 Manual clasificación de las Maderas. | | |

| | | | |
|-------------------|---|----|-----|
| 0538-MC 1 CMR -31 | A- 16 E7 Análisis de Diferentes maderas para hallar su densidad | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -32 | A-17 Actividad Complementaria. Explicación Volúmenes figuras. | | |
| 0538-MC 1 CMR -33 | APUNTES: CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE. CB4 | | C-3 |
| 0538-MC 1 CMR -34 | UT-6 TECNOLOGÍA DEL CORTE DE LA MADERA | | |
| 0538-MC 1 CMR -35 | A-18 ACTIVIDADES UT-6 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -36 | APUNTES: RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES SISTEMAS CONSTRUCTIVOS. CB5 | | C-4 |
| 0538-MC 1 CMR -37 | UT-7 PUERTAS Y VENTANAS | | |
| 0538-MC1CMR -38 | A-19 ACTIVIDADES UT-7 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -39 | UT-8 MATERIALES COMPLEMENTARIOS | | C-4 |
| 0538-MC 1 CMR -40 | A-20 ACTIVIDADES UT-8 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -41 | UT-9 CARACTERIZACIÓN DE HERRAMIENTAS | | C-5 |
| 0538-MC 1 CMR -42 | A-21 ACTIVIDADES UT-9 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -43 | PROYECTO | | |
| 0538-MC 1 CMR -44 | EVALUACIÓN UT-6, UT-7, UT-8, UT-9 | PC | |

| | | | |
|-------------------|--|----|-----|
| | | | |
| 0538-MC 1 CMR -45 | UT-9 CARACTERIZACIÓN DE HERRAMIENTAS | | C-3 |
| 0538-MC 1 CMR -46 | UT-10 TAPIZADO INDUSTRIA DEL MUEBLE - YECLA 2016 | | C-3 |
| 0538-MC 1 CMR -47 | A-22 ACTIVIDADES TIPO TEST /TAPIZADO | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -48 | A-23 DIAGRAMAS DE PROCESOS ARMAZÓN | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -49 | DIAGRAMAS DE PROCESOS TAPIZADO | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -50 | FICHAS TÉCNICAS MUEBLE TAPIZADO | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -51 | CURSOGRAMA | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -52 | UT-11 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL MUEBLE | | C-4 |
| 0538-MC 1 CMR -53 | ACTIVIDADES: TRABAJO EXPOSICIÓN CLASE | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -54 | EXPOSICIÓN TRABAJOS HISTORIA MUEBLE | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -55 | <i>NORMATIVAS AMBIENTALES USÓ MADERA. CB6</i> UT-12 SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES | | C-6 |
| 0538-MC 1 CMR -56 | ACTIVIDADES UT-12 | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -57 | ACTIVIDADES UT-12 EXÁMEN | PC | |
| 0538-MC 1 CMR -58 | UT REPASO CARACTERIZACIÓN | | C-4 |

| | | | |
|--------------------------|------------------------------|----|--|
| | TALLER DE MADERA | | |
| 0538-MC 1 CMR -58 | ACTIVIDADES DE REPASO | PC | |

4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Estrategias de enseñanza/aprendizaje. El profesor dirigirá parte del aprendizaje de cada unidad de trabajo, con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo y siempre, acompañadas de actividades y trabajos, junto con estrategias de indagación que permita “saber hacer”, intentando captar las ideas fundamentales, destacando la funcionalidad y el aspecto práctico y sobre todo su repercusión de este tipo de contenidos en la vida activa. También resaltaré la importancia de ciertos contenidos cuando ello sea necesario para un adecuado proceso de enseñanza/aprendizaje.

Es importante tener en cuenta las preconcepciones de los alumnos ya que hay que aprovechar los conocimientos previos y rentabilizarlos.

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y rentabilizarlas.

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y saque conclusiones. La realización de actividades deberá crear un ambiente saludable, evitando la motivación basada en la realidad.

El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos. Para ello los trabajos en grupo nos permiten gozar de situaciones privilegiadas.

Actividades de los alumnos: las actividades son necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas y será el profesor el que establecerá el criterio de clasificación y puesta en funcionamiento de estas.

Las actividades se irán haciendo en un orden secuenciado y con unos fines determinados:

- De introducción motivación; se realizarán en la primera sesión de trabajo, irán dirigidas a promover el interés del alumno, intentando conectar con sus intereses, motivando a través de la investigación de los elementos, sistemas, etc...
- De desarrollo; encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter general, se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar los conocimientos previos, como si mantienen algún error conceptual y detectar el nivel de vocabulario, conexión del tema con la realidad más próxima
- Posteriormente una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a realizar actividades de descubrimiento dirigido, donde se plantean problemas de dificultad progresiva sobre los contenidos, a fin de que permitan extraer las primeras conclusiones sobre el proceso de aprendizaje.
- Actividades de comprobación, consistentes en solicitar a los alumnos que verifique la exactitud del resultado, conclusión o procedimiento.
- Actividades de consolidación, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos y esquemas de resolución de un caso, un ejemplo sería la elaboración de

supuestos prácticos de simulación de averías en la parte eléctrica o mecánica de un sistema tratado anteriormente.

- Actividades de ampliación, para aquellos alumnos que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias dirigidas al grupo, se organizará actividades de resolución más compleja o bien, si el nivel de objetivos nos lo permite, se realizará una actividad de investigación o de realización de proyectos, consistentes unos determinados ejercicios a desarrollar, utilizando las fuentes de las tecnologías de la información y comunicación.

- Actividades de recuperación, dirigidas a aquellos alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos en la unidad de trabajo. Como actividades realizarán aquellas que redunden en el proceso cognitivo del alumno/a. Estas actividades de recuperación se realizan volviendo a revisar los contenidos anteriormente expuestos, pero adaptando estos a aquellos alumnos que tengan dificultades, teniendo su resolución un menor grado de complejidad.

Dada la variedad de líquidos y sustancias, tóxicas o no, que contienen los vehículos, se velará por el cumplimiento de las normativas sobre residuos contaminantes y a la vez sobre la prevención de riesgos laborales, concienciando al alumnado tanto en la protección del medio ambiente como en su propia protección.

Por último, si es posible, se realizarán visitas a empresas relacionadas con el entorno del módulo de sistemas de seguridad y confortabilidad a fin de que los alumnos tengan una perspectiva clara de la actividad desarrollada en el mundo laboral.

9.1 ADAPTACIONES METODOLÓGICAS.

A.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN LOS OBJETIVOS

1. PRIORIZAR LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA ADQUIRIR APRENDIZAJES POSTERIORES

2.- CAMBIAR LA TEMPORALIZACIÓN DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

3.- SIMPLIFIQUE LOS OBJETIVOS

4. DESGLOSE LOS OBJETIVOS EN METAS INTERMEDIAS

B.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS AULA

1.- SITÚE AL ALUMNO EN LA PRIMERA FILA DEL AULA, lejos de las ventanas u otros elementos que puedan "llamar su atención".

2.- FAVORECER la puesta en práctica de las habilidades aprendidas.

- Respuestas reflexivas.

- Tareas más cortas o menor cantidad.

- Tolerar distracción.

3.- PERMITA AL ALUMNO QUE REALICE ALGÚN DESPLAZAMIENTO aula a intervalos periódicos.

Adaptaciones Metodológicas en las tareas a realizar.

Situación del alumno Asegurar la Comprensión.

Adaptación del tiempo Criterio de Ejecución Progresivo.

Estrategias Atencionales.

C.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN LAS TAREAS

1. ASEGURE LA COMPRENSIÓN de las explicaciones o de las instrucciones para realizar las tareas.

- Utilizar frases cortas y concretas.
- Términos adecuados a su nivel curricular.
- Establezca contacto visual.
- Asegurar la comprensión de la demanda (repetir hasta consolidar hábitos).

2.- ADAPTAR EL TIEMPO QUE ASIGNA A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN EL AULA

- Necesita realizar cambios atencionales en intervalos breves de tiempo.
- Si está entrenado tendrá distracciones leves.
- Si no ha sido entrenado le resultará imposible realizar la tarea.

3.- ADAPTAR LA CANTIDAD DE TAREAS QUE ASIGNA A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN EL AULA O EN CASA.

- A continuación, criterios de calidad progresiva para mejorar su calificación.
- Si consideramos que puede afectar negativamente al aula podemos hacerlo con todos.

4.- FACILITE ESTRATEGIAS ATENCIONALES PARA REALIZAR LAS TAREAS.

- Las estrategias serán dirigidas a:
 - Favorecer la eficacia atencional.
 - Mantener la atención.
 - Retomar las tareas.
 - Favorecer respuestas reflexivas frente a impulsivas.

5.B CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el control y evaluación de la actividad docente de los/las profesores/as integrantes del Departamento se desarrollarán varias acciones:

- o Seguimiento (de forma individual) quincenal del avance en las programaciones, para detectar posibles desajustes entre lo previsto y lo que en la práctica se está realizando.
- o Coordinación entre los/las profesores/as del Equipo Educativo del grupo para intercambiar impresiones sobre los contenidos que más difíciles suelen resultar al alumnado, elaborar materiales, actividades, etc., que se adapten a la evolución real de la programación.
- o Coordinación entre los/las profesores/as del Departamento para intercambiar impresiones, elaborar materiales, actividades, etc., que ayuden a mejorar y completar la programación.
- o Crear un archivo que recoja los problemas y dificultades, la temporalización inadecuada de algunas U.T., los materiales susceptibles de cambiar y/o renovar, las sugerencias de otros miembros del equipo educativo y del departamento, etc.

Esta información ha de servir para ir mejorando, en cursos sucesivos, la programación de este módulo y del resto de módulos.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como ya se ha señalado, para aprobar el módulo en cada evaluación será requisito tener una calificación mínima de cinco en la nota media (nota obtenida de los controles o exámenes y de los proyectos y tareas realizadas). Los alumnos/as que cumplan este requisito mínimo necesario para aprobar el módulo, serán calificados de acuerdo con la ponderación que exponemos a continuación. Por otra parte, la calificación global del módulo al finalizar el curso será el resultado de la nota media de las distintas evaluaciones (nota en número entero).

Cada módulo evaluará a través de sus contenidos según los criterios de evaluación establecidos en el diseño curricular del módulo.

A) Calificación en las Evaluaciones 1ª, 2ª y Junio:

- 1 Contenidos del módulo: 8 puntos.
- 2 Actitud (*): 2 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales. Actitud General Urbanidad, respeto, tolerancia, comportamiento, ... Contenidos actitudinales Tareas, puntualidad, cuidado del material, participación, trabajo, ... Instrumentos de evaluación: Se utilizarán al menos dos distintos en cada evaluación: exámenes escritos, orales, exposiciones, trabajos, láminas, proyectos, etc. Instrumentos de evaluación:
- 3 Se utilizará: la observación directa, el cuaderno de clase, el libro de ejercicios, archivos ordenadores, el diario de aula, etc.
- 4 Registros: El mínimo de registros por evaluación será igual o superior al número de horas semanales de la materia.
- 5 Registros: Se realizarán un mínimo de dos registros por evaluación.
- 6 a) Para aprobar un módulo se debe alcanzar un mínimo de 4 puntos en el apartado de contenidos y 1 punto en el de actitud.

b) Las calificaciones serán números enteros de 1 a 10.

B) Calificación en la Evaluación de la convocatoria Extraordinaria:

Contenidos del área: 10 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales.
Instrumentos de evaluación: Se utilizará el examen escrito y/o oral, y la entrega de las actividades propuestas para la recuperación.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIAL DIDÁCTICO

Bibliografía.

- Tecnología de la madera. Editorial EDEBÉ. Barcelona.
- Guía Técnica de la Madera. AITIM. Madrid.
- Carpintería: puertas, ventanas y escaleras. AITIM. Madrid.
- Tecnología de la madera y el mueble. W. Nutsch. Editorial Reverté, S.A. Barcelona.
- Tecnología de la madera. Santiago Vignote.
- Estructuras de Madera. Diseño y Cálculo. AITIM. Madrid.
- La madera y su tecnología. L. García Esteban y otros. AITIM. Madrid.
- Tecnimadera. Revista especializada.
- Revistas, manuales y cuadernos de CIDEMCO, AIDIMA, AITIM, AENOR.
- Normativa específica.
- Programas informáticos: Excel, Access, MS Project, AutoCAD 2008.
- Biblioteca específica del departamento.

Se utilizarán otros recursos:

Normativa: CTE (Código Técnico de Edificación)

Revistas especializadas.

Boletines de centros tecnológicos (Aenor, AIDIMA, Cidemco, Aitim).

Páginas web de fabricantes de elementos de carpintería y/o ebanistería.

Páginas web de fabricantes de herrajes y utillaje.

Páginas web de asociaciones empresariales:

Confemadera (Confederación Española de Empresas de la Madera)-

ASCIMA. Asociación de fabricantes de carpintería industrial.

AFCM. Asociación de fabricantes y constructores de casas de madera.

AFML. Asociación de fabricantes de madera laminada.

ANFP. Asociación nacional de fabricantes de parqué.

ANFTA. Asociación nacional de fabricantes de tableros.

ANFPM. Asociación nacional de fabricantes de puertas de madera.

ASOMA. Asociación nacional de fabricantes de ventanas de madera

Uso de las TIC en el aula.

Hay instrumentos que servirán de utilidad:

- Blogs o bitácoras: permitirá ofrecer al alumno materiales y propuestas de trabajo, orientaciones al estudio, e incluso un espacio de reflexión y apoyo para el alumno, permitirá la consolidación de los conocimientos adquiridos, ...
- Webquest: actividad de búsqueda de información a través de la red, ello permite que el alumno navegue a través de la red con una tarea en mente más que buscándola.
- Vídeos: visualizados a través de la red o DVD.
- Powerpoint: permiten la visualización de procesos, organigramas

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO

Todas las actividades se plantean, seleccionan y se reparten, cronológicamente, a lo largo del curso en reunión del Departamento, en septiembre antes de comenzar las clases. El plan de actividades se recoge en las programaciones, y el jefe del departamento pasa esta información al responsable de Actividades Extraescolares del Instituto.

Hay actividades que pueden surgir una vez comenzado el curso, por lo que los miembros del departamento, en su reunión semanal, van tomando las decisiones oportunas.

Cuando se trate de actividades extraescolares, que no estén recogidas en la programación inicial, se han de pasar por el Consejo Escolar para su aprobación.

Complementarias:

Visionado de vídeos demostrativos.

Conferencias sobre marketing, estudios de mercado, prevención de riesgos laborales, iniciativa emprendedora, nuevos nichos de mercado, etc.

Curso de primeros auxilios. Adaptado a los riesgos derivados del trabajo en talleres de carpintería y mueble.

Presentación y demostraciones de nuevos productos, materiales, herramientas.

Extraescolares:

El Departamento de la Familia Profesional de "MADERA Y MUEBLE" propondrá para el presente curso 2021-2022 varias actividades complementarias y extraescolares para acercar a los alumnos al mundo laboral con su complejidad, su especialización y últimos avances. Para ello se prevé visitar:

Las fechas no se sabrán hasta que sean aprobadas oficialmente dichas ferias o nos autorice la visita.

Salidas y visitas a empresas del sector (carpinterías, fábricas de muebles, aserraderos, viveros forestales, comercios y exposiciones de mobiliario, etc.).

Salidas a ferias del sector de la madera y el mueble.

Salidas a charlas y jornadas técnicas relacionadas con la madera.

Realización de cursillos complementarios.

El objetivo es acercar nuestro mundo (el docente) a los demás, así como, conocer y observar las últimas tecnologías e innovaciones tanto en equipos como en herramientas y métodos de trabajo.

| ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-2024 | | | | | |
|---|--------------|-------------|---|-----------------------|------------------|
| | FECHA | HORA | DESCRIPCIÓN | ACTIVIDAD COD. | TIEMPO |
| ANUAL | | | SPAINSKILLS | AE-GM 001 | SEMANA |
| SEPTIEMBRE | | | VISITAS FERIAS DEL SECTOR MADERA Y MUEBLE | AE-GM 002 | 3 VISITAS |
| ANUAL | | | VISITAS TÉCNICAS DE EMPRESAS | AE-GM 003 | 3 VISITAS |
| ANUAL | | | JORNADAS TÉCNICAS DE EMPRESAS | AE-GM 004 | 3 VISITAS |
| ANUAL | | | CONCURSO CREATIVIDAD CEEIM | AE-GM 006 | 5 H |
| ENERO | | | FP MADERA MURCIA REFORESTACIÓN - BOSQUE CARPINTERO | AE-GM 007 | 1DIA |
| ENERO | | | JORNADAS TÉCNICAS ALUMNOS CETEM | AE-GM 008 | 4 H |
| ABRIL-MAYO | | | VISITA FERIA MUEBLE MILÁN Y COLONIA | AE-GM 09 | 2 DÍAS |
| ANUAL | | | JORNADAS TÉCNICAS PROFESORADO MAD-MU PROFEMADERA | AE-GM 010 | 2 DÍAS |
| ANUAL | | | ALL HANDS ON DECK 360 | AE-GM 011 | |
| ABRIL-MAYO | | | COLABORACIÓN ESCUELA DE ARTE | AE-GM 012 | 20 DÍAS |

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Plan de Atención a la Diversidad del instituto se contemplan una serie de medidas y programas dirigidos prioritariamente al alumnado de ESO, por tratarse de la enseñanza obligatoria en la que los problemas y dificultades se suelen plantear de modo más acuciante.

En Ciclos Formativos, de grado medio, también se llevan a cabo diferentes actuaciones, dentro del plan de atención a la diversidad.

- Diferenciación de los elementos esenciales en el aprendizaje de los contenidos, que amplían o profundizan en los mismos.
- La dificultad de las tareas se ha establecido, de menor a mayor dificultad, de tal forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades.
- Las actividades de aplicación y los ejercicios propuestos se desarrollarán en grupos heterogéneos, prestando atención al reparto de tareas y a una asignación de funciones flexible.
- Alumnos con discapacidades físicas y sensoriales: se trabajará con ellos con los mismos medios y apoyos que se hayan establecido para el alumno de acuerdo con su discapacidad a lo largo del curso.
- Alumnos con problemas de idioma: se tratará de que los alumnos que tengan problemas de comprensión y expresión en castellano asistan a clases de inmersión lingüística. Se les facilitarán actividades de refuerzo (Lecturas complementarias) para que mejoren sus prestaciones en cuanto al idioma. Cuando se realicen actividades en grupo se vigilará que estos sean heterogéneos en cuanto a alumnado con problemas de lenguaje.
- Para aquellos alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, se les aplicará un protocolo de información en la hora de tutoría para que puedan equiparar a sus compañeros en el menor tiempo posible, con la realización de trabajos complementarios.

10. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO

Se puede considerar el curso como una evaluación continua. Como instrumentos y métodos para la recuperación, se realizarán actividades análogas a las efectuadas durante la evaluación, pero con ligeras variaciones, de tal manera que permite observar el nivel de logro alcanzado en el dominio de las técnicas, en las explicaciones justificativas para hacer frente a las variaciones y en la actitud reflejada en el desarrollo de dichas actividades.

Las recuperaciones serán individualizadas por cada uno de los exámenes no superados, por lo que para aprobar el curso será necesario tener todas las pruebas superadas o recuperadas.

Al final de curso, se realizará un examen final al cual asistirán todos aquellos alumnos que tengan alguna de las pruebas suspendidas, presentándose sólo a aquellas que tengan que recuperar, guardando el aprobado de todas aquellas que hayan superado durante el curso. La Nota final será un 5.

Las recuperaciones serán de tipo de preguntas cortas y sólo habrá una o varias por examen suspendido.

Las fechas de examen se respetarán escrupulosamente y su ausencia deberá ser convenientemente justificada para poder optar a un examen suplementario.

Plan de recuperación para alumnos/as de primero con módulos para convocatoria extraordinaria.

El alumno realizará un examen de 10 preguntas, valoradas en 1 punto cada pregunta, sobre el temario y actividades realizadas durante el curso.

Reclamación del Alumnado.

El alumnado tiene derecho a formular reclamaciones sobre las decisiones y calificaciones del proceso de evaluación, tanto parciales como finales. Se concede un plazo de 2 días hábiles posteriores a la publicación o notificación de las notas para hacerla efectiva y encarga al Departamento correspondiente a resolver, emitiendo un informe.